



COMPANIA DE TRANSPORTE PESADO "RUTAS SALCEDENSES" S.A.

Escritura Pública No. 3
Fm. de Octubre del 2003

SALCEDO - ECUADOR

Resolución N.
03 - Q - U - 3394

Salcedo, a 23 de Mayo del 2012

Señor
Héctor Raúl Castellano Arias
Presente.-



De mi consideración:

Por medio del presente le comunico que mediante Junta General Extraordinaria realizada el 15 de Mayo del 2012, se a designado a usted para que desempeñe el cargo de GERENTE de la COMPAÑIA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A. por un período estatutario de dos años.
En su calidad de GERENTE de la compañía a usted le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de la misma.

La compañía constituida mediante Escritura Pública otorgada el 27 de Julio del 2001, en la Notaria Segunda. A cargo del Dr. Wilson Cepeda e inscrita en el Registro Mercantil bajo la partida No. 3 con fecha 15 de Noviembre del año 2001.

Atentamente,


Fausto René Castellano Arias
C.I. 050134737-1
PRESIDENTE

Yo, Héctor Raúl Castellano Arias ACEPTO el cargo de Gerente de la Compañía de Transporte Pesado RUTAS SALCEDENSES S.A.

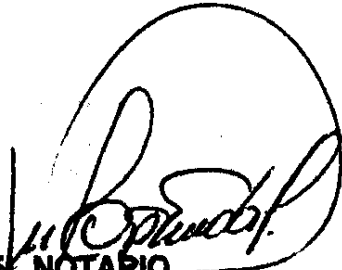
Salcedo, 23 de Mayo del 2012


Héctor Raúl Castellano Arias
C.I. 050179513-2
GERENTE



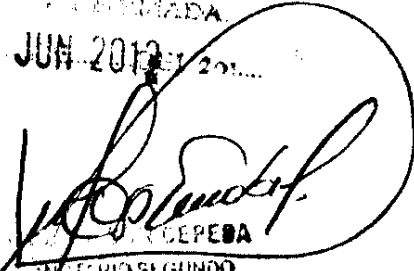
**PROTOCOLIZACION DEL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A**

Doy fe. Que el suscrito Notario Segundo del cantón Salcedo Abogado
WILSON HUMBERTO CEPEDA VILLARROEL, a petición de parte interesada,
inserto en el protocolo Notarial de escrituras públicas de la Notaría a mi cargo
correspondiente al presente año, EL NOMBRAMIENTO DE GERENTE DE LA
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE PESADO RUTAS SALCEDENSES S.A,
documento que protocolizo en una foja útil en la presente fecha. Salcedo, a 05
de Junio del 2012

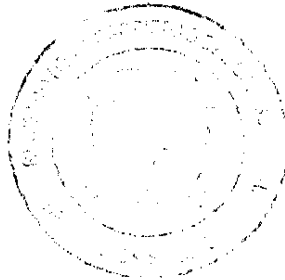
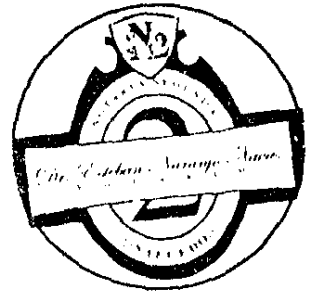

EL NOTARIO

3 copias



06 JUN 2012

NOTARIO SEGUNDO
Salcedo - Ecuador

Dra. Patricia ~~Villalba~~ Escalva.
REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL G.A.D.
MUNICIPAL DEL CANTON SALCEDO



NOTARIA SEGUNDA.- El documento que antecede en folios útiles incluido esta es igual a la copia certificada que se me exhibe y pone a la vista y en fé de ello ponemos la presente COMPLETA.

NOTARIA SEGUNDA DE CANTON SALAZAR